



Resolución Directoral Regional Sectorial N° 6127 -2023-Gobierno Regional Amazonas/DREA

Chachapoyas, 20 NOV 2023

Visto, el Memorando N° 0786-2023-G.R.AMAZONAS/DREA-UNID.R.H, el Informe N° 057-2023-G.R.AMAZONAS/DREA-DGI, la Directiva N° 0009-2023-GRA/DREA-DIR-DGA-UNID.RR.HH y demás documentos que se acompaña, con un total de veinte (20) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 27557 se restablece las distintas modalidades de desplazamiento de personal previstas en el Decreto Legislativo 276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, el artículo 13° del Decreto Supremo N° 018-85-PCM, y el artículo 76° y siguientes del Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, con Resolución de Secretaría General N° 0530-2005-ED de fecha 20 de junio del 2005, se aprobó la Directiva N° 106-2005-ME/SG "Normas y Procedimientos para el Proceso de Evaluación y Ascenso en la Carrera Administrativa del Personal Administrativo", cuyo objetivo es ubicar mediante concurso de méritos a los servidores administrativos del sector Educación en los cargos vacantes de la estructura orgánica de las sedes administrativas, de acuerdo a sus especialidades y experiencia; y asegurar el desarrollo y promoción del servidor administrativo en su línea de carrera que coadyuve a garantizar un servicio administrativo eficiente y oportuno;

Que, las Normas antes indicadas, en el numeral 10.1, relacionado a la convocatoria establece que: "En cada una de las etapas, la convocatoria del concurso comprende: a) Cronograma del proceso de concurso y b) Publicación de la relación de plazas vacantes;

Que, mediante Directiva N° 0009-2023-GRA/DREA-DIR-DGA-UNID.RR.HH, se establecieron las "Normas y Procedimientos para el Proceso de Evaluación y Ascenso en la Carrera Administrativa del Personal Administrativo del Decreto Legislativo N° 276 del ámbito de la Dirección Regional de Educación Amazonas-2023"

Que; forman parte de la mencionada Directiva, los Anexos N°s. 1 y 2 relacionados al cronograma del proceso de ascenso del personal administrativo de la Dirección Regional de Educación Amazonas, en su primera y segunda etapa;

Que, en mérito al Informe N° 057-2023-G.R.AMAZONAS/DREA-DGI de fecha 14 de noviembre del 2023, emitido por el Lic. Jorge Luis RUIZ MONTANO, Director de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación Amazonas, con Memorando N° 0786-2023-G.R.AMAZONAS/DREA-UNID.R.H de fecha 16 de noviembre del 2023, se está disponiendo la modificación de los ANEXOS 1 y 2, relacionados al cronograma del proceso de evaluación y ascenso en la carrera





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



-2-

administrativa, para el presente año, acción administrativa que debe ser formalizada con la expedición de la correspondiente Resolución;

Estando a lo dispuesto por esta Dirección, lo actuado por la Unidad de Recursos Humanos, lo visado por la Dirección de Gestión Institucional, Dirección Administrativa; y

De conformidad a las facultades conferidas por el Manual de Operaciones (MOP) 2021, aprobado con Decreto Regional N° 001-2021-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 14 de enero del 2021, actualizado en una segunda versión, aprobada mediante Decreto Regional N° 006-2021-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 20 de setiembre del 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR, los ANEXOS 1 y 2 relacionados al CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ASCENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, inmersos en el DL. 276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa, de la Dirección Regional de Educación Amazonas, los mismos que forman parte de la Directiva N° 0009-2023-GRA/DREA-DIR-DGA-UNID.RR.HH, en la forma que se indica a continuación:

ANEXO 1

PRIMERA ETAPA

Nº ORD.	ACTIVIDADES	RESP.	INICIO	TERMINO
1	Convocatoria	comité	20/11/2023	
2	Publicación y difusión de plazas vacantes	comité	20/11/2023	24/11/2023
3	Inscripción de postulantes presencial mesa de partes	Postulante	27/11/2023	
4	Evaluación de expediente (legajo personal)	Comité	28/11/2023	
5	Publicación de relación de postulantes aptos	Comité	28/11/2023	
6	Presentación de reclamos y atención de los mismos	Postulante Comité	29/11/2023	
7	Absolución de reclamos	Comité	30/11/2023	
8	Prueba de conocimiento y aptitudes	Comité	01/12/2023	
9	Resultados de la evaluación de conocimientos y aptitudes	comité	01/12/2023	
10	Entrevista personal y desempeño laboral	Comité	04/12/2023	
11	Publicación de Cuadro de mérito final	Comité	05/12/2023	
12	Adjudicación de plazas	Comité	06/12/2023	
13	Informe final documentado	comité	06/12/2023	
14	Expedición de resoluciones (DRE Amazonas y UGEL Ejecutora respectivamente)	DREA	11/12/2023	





ANEXO 2

SEGUNDA ETAPA

N° ORD.	ACTIVIDADES	RESP.	INICIO	TERMINO
1	Convocatoria	Comité	12/12/2023	
2	Publicación y difusión de plazas vacantes	Comité	12/12/2023	14/12/2023
3	Inscripción de postulantes presencial mesa de partes	Postulante	15/12/2023	
4	Evaluación de expediente (legajo personal)	Comité	18/12/2023	
5	Publicación de relación de postulantes aptos	Comité	18/12/2023	
6	Presentación de reclamos y atención de los mismos	Postulante Comité	19/12/2023	
7	Absolución de reclamos	Comité	20/12/2023	
8	Prueba de conocimiento y aptitudes	Comité	21/12/2023	
9	Resultados de la evaluación de conocimientos y aptitudes	comité	21/12/2023	
10	Entrevista personal y desempeño laboral	Comité	22/12/2023	
11	Publicación de Cuadro de mérito final	Comité	22/12/2023	
12	Adjudicación de plazas	Comité	27/12/2023	
13	Informe final documentado	comité	27/12/2023	
14	Expedición de resoluciones (DRE Amazonas y UGEL Ejecutora respectivamente)	DREA	28/12/2023	29/12/2023

ARTÍCULO 2° . TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los Órganos Internos de esta Dirección y las UGELs Ejecutoras, Operativas-DRE Amazonas, por intermedio de Trámite Documentario.



Regístrese y comuníquese;

Mag. LILIER NOE DELGADO COLUNCHE
Director Regional de Educación de Amazonas

LNDC/DREA
JLRM/DGI
DMOC/DGA
CETT/Jefe RR.HH
Teresa/Tco.Adm.II
Tiraje: 20 Ejem.
Ch.16/11/2023